

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2012-1481**

Salta, 6 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.954/12

**VISTO:**

La solicitud elevada por la Organización **CAMUS** Compromiso Ambiental - Método de Utilización Sustentable, a fin de requerir el aval académico y la autorización del cobro de aranceles de los cursos de capacitación enmarcados en la Resolución N° 914/96 - FCN, los que a continuación se detallan:

-Fundamentos teóricos y Manejo de GPS.

-Evaluación de Impacto Ambiental

-Derecho Ambiental y Legislación de los Recursos Forestales; y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas capacitaciones se realizarán los días 8, 9 y 10 del mes de noviembre del corriente año en las Sedes Regionales de Orán y de Tartagal de esta Universidad;

Que los objetivos y los destinatarios son:

**Objetivos:** Brindar conocimientos teóricos- prácticos y herramientas técnicas a los estudiantes de dichas sedes.

**Destinatarios:** Estudiantes de las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones y público en general.

**Resultados esperados:** Se espera que estas capacitaciones contribuyan al fortalecimiento del perfil profesional de los futuros egresados.

**Cuerpo docente:** Estarán a cargo de los siguientes profesionales de la organización **CAMUS:**

Ing. Marcelo Quiroga, Profesional adscripto a la Cátedra Introducción a los Recursos Forestales de la Tecnicatura de Recursos Forestales de la Sede Orán.

Ing. Cintia Caldez Profesional adscripta a la Cátedra de Legislación Ambiental de la Carrera de Ing. En Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Cintia Ruiz Colaboradora Proyectos de Extensión de las Cátedras de Educación Ambiental y Saneamiento Ambiental de la Carrera de Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que los Cursos de Capacitación objeto de la presente fueron organizados por el Comité Organizador de CAMUS - Compromiso Ambiental - Método de Utilización

 Camus 2012



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2012-1481**

Salta, 6 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.954/12

Que las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Hacienda se han expedido favorablemente a fs. 24;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico al dictado de los siguientes Cursos de Capacitación N° 21/12 enmarcados en los términos de la Res. N° 916/96 FN, co-organizados entre **CAMUS** - Compromiso Ambiental - Método de Utilización Sustentable y esta Facultad de Ciencias Naturales, los que se desarrollarán los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2012 en las Sedes Regionales de Orán y de Tartagal y cuyos destinatarios serán los estudiantes de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y público en general:

Fundamentos Teóricos y Manejo de GPS se dictará en Sede Regional Tartagal el 9-XI-12 y en Sede Regional Orán el 11-XI-12.

Evaluación de Impacto Ambiental se dictará en Sede Regional Tartagal el 9-XI-12 y en Sede Regional Orán el 10-XI-12.

Derecho Ambiental y Legislación de los Recursos Forestales se dictará en Sede Regional Orán el 10-XI-12.

ARTICULO 2°.- Aprobar la siguiente tabla de aranceles para estos cursos, a saber:

Costo de los Cursos Sede Tartagal para estudiantes	Costo de los Cursos Sede Tartagal para público en general
Fundamentos teóricos y Manejo de GPS: \$50	\$70
Evaluación de Impacto Ambiental: \$80	\$100
Promociones Costo de los Cursos Sede Tartagal para estudiantes	Promociones Costo de los Cursos Sede Tartagal público en Gral.
Los 2 cursos a \$100	Los 2 cursos a \$140

Costo de los Cursos Sede Orán para estudiantes	Costo de los Cursos Sede Orán para público en general
Fundamentos teóricos y Manejo de GPS: \$50	\$70
Derecho Ambiental y Legislación de los Recursos Forestales: \$ 60	\$ 80

  
Camus 2012

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2012-1481**

Salta, 6 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.954/12

Evaluación de Impacto Ambiental	
: \$80	\$100
Promociones Costo de los Cursos Sede Orán para estudiantes	Promociones Costo de los Cursos Sede Orán público en Gral.
Los 3 cursos a \$160	Los 3 cursos a \$200 (20% de descuento)

Medias Becas

Cabe destacar que la Facultad de Ciencias Naturales otorgará:

- 20 (veinte) medias becas a los estudiantes de la Sede Regional Tartagal, para que puedan asistir a los 2 (dos) cursos a un costo de \$65 (sesenta y cinco) pesos.

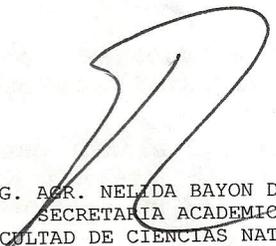
- 20 (veinte) medias becas a los estudiantes de la Sede Regional Orán, para que puedan asistir a los 3 (tres) cursos a un costo de \$95 (noventa y cinco) pesos.

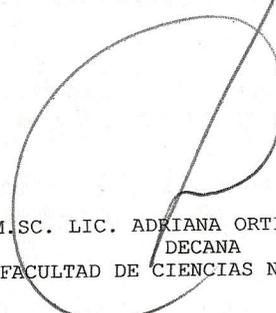
La distribución del beneficio estará a cargo de los Centros De Estudiantes de cada sede.

ARTICULO 3°.- De la suma total recaudada se destinará el 95% a atender los gastos de la organización de los cursos y será entregado a la responsable financiera de CAMUS Compromiso Ambiental, Ing. Cintia Caldez, quien tendrá a su cargo la rendición del mismo, mientras que el 5% restante será imputado a la partida de Ingresos No Tributarios- Derechos de la Facultad.

ARTICULO 4°.- Aprobar los contenidos programáticos y demás aspectos particulares de estos cursos, lo que obra a fs precedentes.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Dirección G. A. Académica, a las Sedes Regionales de Orán y de Tartagal para conocimiento, difúndase por cartelera de ambas Sedes Regionales y siga a la Dirección G. A. Económica, a sus efectos

  
ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES